

PROGRAMA DE TRABAJO
COMITÉ DE DERECHO AMBIENTAL
(BIENIO 2011 – 2012)

La integración, las actividades del Comité de Derecho Ambiental para el bienio 2011-2012 y las reuniones de trabajo del mismo, consistirán en lo siguiente:

I. ESTRUCTURA DEL COMITÉ

El equipo de trabajo del Comité está integrado por **(i)** un Coordinador, Enrique Daniel Farah Revilla, **(ii)** un Sub-coordinador, ha ser designado y **(iii)** los socios inscritos en el Comité de Derecho Ambiental.

II. REUNIONES INTERNAS DEL COMITÉ

Proponemos la realización de reuniones de trabajo periódicas en diferentes formatos en las que participarán el Coordinador y el Sub-coordinador del Comité y, por supuesto, se invitará a los socios que estén inscritos en el Comité de Derecho Ambiental y a aquellos miembros de ANADE interesados en formar parte activa de este Comité.

El propósito de estas reuniones será coordinar las actividades del Comité, dar seguimiento al programa de trabajo, a los conferencistas invitados y a las aportaciones de los miembros del Comité de Derecho Ambiental respecto de temas de interés de la comunidad ambiental de ANADE.

III. EVENTOS, POSIBLES TEMAS Y FORMATO DE LOS MISMOS

Se llevarán a cabo en el bienio 10 sesiones/eventos uno cada trimestre en las fechas en las que en conjunto con la Coordinación de Comités se determine. Los temas que se proponen y el formato de los eventos es el siguiente, en el entendido que es un programa que podrá evolucionar y sufrir ajustes que dependerán de la necesidad de tocar temas urgentes del área de derecho ambiental o algunos otros factores no previstos que puedan surgir.

<u>TEMA</u>	<u>FORMATO</u>
Legislación vigente y política en materia ambiental y cambio climático	Presentación

<u>TEMA</u>	<u>FORMATO</u>
Gobierno corporativo en materia ambiental	Mesa redonda
Quien contamina paga, obligaciones y responsabilidades para las empresas	Presentación
Perspectivas del mercado de carbono en México	Mesa redonda
Análisis de las iniciativas de ley en materia de cambio climático	Panel de análisis
La importancia de los estudios ambientales en desarrollos inmobiliarios	Presentación
Seguros en materia ambiental y su aplicación	Presentación
Responsabilidad jurídica (civil, administrativa y penal) de las empresas y representantes ante casos de contaminación ambiental (evento que se presentará en coordinación con el Comité de Derecho Civil y el Comité de Derecho Penal)	Panel de análisis
Políticas de Uso de Suelo Urbano, Instrumentos de Aplicación y efectos ambientales (evento que se presentará en coordinación con el Comité de Enlace Legislativo y Urbanismo)	Panel de análisis

TEMA	FORMATO
Compraventa de Inmuebles Contaminados (evento que se presentará en coordinación con el Comité de Derecho Inmobiliario)	Panel de análisis

IV. RESEÑAS DE CADA EVENTO

El Coordinador del Comité asistido por el Sub-coordinador serán los responsables de entregar la reseña de cada evento o bien, de designar al responsable de la entrega de la reseña de cada evento en particular a más tardar en la fecha del evento.

V. ARTÍCULOS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA

Se coordinará la preparación y entrega de, cuando menos, 6 artículos durante el bienio 2011-2012, es decir, un artículo cuatrimestral, para su publicación en la revista de ANADE.

VI. SEMINARIO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS Y SEMANA DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA

El Comité someterá para aprobación de la Coordinación de Comités (i) al expositor para el Seminario de las Obligaciones Jurídicas de las Empresas y (ii) el tema y expositor para la Semana de Actualización Jurídica.

VII. INTERACCIÓN Y EVENTOS CONJUNTOS CON OTROS COMITÉS

Como se desprende del programa, se tiene previsto interactuar con el Comité de Enlace Legislativo y Urbanismo, con el Comité de Derecho Inmobiliario, con el Comité de Derecho Civil y con el Comité de Derecho Penal para la realización de las actividades del Comité de Derecho Ambiental.

VIII. ACERCAMIENTOS INSTITUCIONALES

El Comité buscará acercamientos con otras instituciones o autoridades tales como la SEMARNAT, PROFEPA, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y autoridades federales, estatales y municipales relacionadas con asuntos y temas ambientales.

IX. INTERACCIÓN CON ASOCIACIONES

El Comité interactuará con diversas asociaciones y grupos no gubernamentales tales como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales para informar, en su caso, a los miembros de ANADE respecto de avances o posicionamientos importantes para las empresas en materia ambiental.

X. VARIOS

Revisaremos con profundidad la posibilidad y conveniencia de que ANADE proponga la creación de una ley federal en materia de cambio climático.

Coordinador del Comité de Derecho Ambiental

Enrique Daniel Farah Revilla